

Instituto Nacional de Cancerología E.S.
Gestión Documental y Correspondencia
200026
No. Radicación: SAL-00383-2017
No. Folios: 1
Fecha: 2017-01-24 10:06:09 AM
Bogotá,

200026

Señora
LUZ STELLA TORRES D.
Asesor Comercial Diagnóstico
LABCARE DE COLOMBIA LTDA
Tel: 3118992096 Email: luztorres@labcarecolombia.com; ventas@labcarecolombia.com
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA CONVOCATORIA PUBLICA No 001 de 2017

Respetada Señora:

Comedidamente me permito dar respuesta a su comunicación recibida vía email, al correo invitaciones@cancer.gov.co, el día jueves 19 de enero de 2017 08:31 a.m., al respecto el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PREGUNTA No. 1

Solicitamos se sirvan retirar del Grupo No.11 COLORANTES el ítem 25 correspondiente a LAMINA QC COLORANTE DE GRAM X 10 , en razón a que este producto es un control de calidad interno y no hace parte de los colorantes, se sugiere incluirlo dentro de los elementos requeridos por ítem individual.

PREGUNTA No. 2

Solicitamos se sirvan retirar del Grupo No.18 MICRSOCOPIA los ítems 6 LAMINA MULTIPLE ORINA X 100 X 10 BOLSILLOS en razón a que corresponde al área de uroanálisis y el ítem 7 LAMINA QC COLORACION DE MYCOBACTERIUM porque es un control de calidad interno; se sugiere incluirlos dentro de los elementos requeridos por ítem individual.

RESPUESTA A PREGUNTAS No.1 y 2

Se surte la Adenda No. 3 con los respectivos cambios de acuerdo a recomendaciones de la parte técnica, la cual se encuentra publicada en nuestra página web www.cancer.gov.co link – contrate con nosotros.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo Coordinadora Grupo Compras
Rubia Elicelly Cardenas Bayona Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/LMAP/RECB/GAGC/GC/YACA/Elsy